

Para nosotros (repetámoslo sin reparo) apenas queda duda de que precedió la *Crónica* al *Poema*, aun ateniéndonos únicamente al estudio de las formas artísticas. Mas luego que fijamos la vista en las alusiones históricas que en todo el poema germinan; luego que sorprendemos en medio de tanto disfraz las costumbres características de los siglos XI y XII y traemos á la memoria la conocida observacion crítica de que los pintores, estatuarios y poetas de la edad media sólo trasladaron á sus frescos y sus tablas, á sus estátuas y relieves, á sus cantares y leyendas lo que tenían delante de sus ojos, en la sociedad á que pertenecieron, no acabamos de admirar cómo en medio de tanta adulteracion exterior experimentada por la *Crónica* ó *Leyenda* de que tratamos, ha podido salvarse el inmenso tesoro de ideas, afectos, usos y hasta errores y supersticiones que en el fondo resaltan, y que siendo propios de aquellos remotos siglos, deben ser tenidos en mucho por todo el que se precie de crítico.

Y sube de punto nuestra sorpresa, cuando desde estos interesantes pormenores, que procuraremos poner de resalto en el examen de tan peregrina obra, nos levantamos á la contemplacion y estudio del personaje, que principalmente la llena con sus colo-

do esto á creer que Benavente, cuya fundacion ó repoblacion se debe á Fernando II (1157 á 1188) era poco importante y conocido, cuando se escribe el referido poema. Las filológicas, que pudieran ser numerosas, insisten especialmente en el uso de la voz provenzal *gensor* (genzor), que derivada á nuestra lengua en los primeros dias de su formacion (Véase la *Ilustracion* II de la I.^a Parte), y usada en la *Vida de Santa Maria Egipciaca*, sólo se emplea una vez en la *Crónica* ó *Leyenda*, sustituyéndola la palabra gentil en todas las obras que se escriben despues, incluso el *Poema del Cid*. Las literarias se fundan en el desarrollo de las formas artísticas, punto en que remitimos á nuestros lectores á la *Ilustracion* III de nuestra I.^a Parte. Dozy cree descubrir en la *Leyenda* algunos cantos guerreros, segun advertiremos adelante (tomo I, págs. 624 y siguientes). Á sus observaciones históricas podríamos añadir, en orden á la prueba deducida de la preferencia dada por el poeta á San Salvador de Monte Irago sobre Benavente, que habiendo comenzado á ser esta villa generalmente conocida en 1176, en que se celebraron las primeras córtes que llevan su nombre (Salazar, *Hist. de la casa de Lara*, tomo III, pág. 17), parece indudable que la composicion de la *Crónica rimada* precedió en algunas decadas al expresado año. Sigamos.

sales dimensiones. La figura de Rodrigo el Castellano, tal como aparece delineada en la *Crónica*, es en efecto una creacion original y verdaderamente primitiva, que jamás pudo existir en la mente de ningun poeta español, conocido ya y admitido por todos el tipo del Cid desarrollado en el *Poema*¹. En el Rodrigo de la

¹ Circunstancia notabilísima es, bien que aun no advertida, que en este raro monumento, como en la *Gesta Roderici* y en el *Cantar latino* ya examinados (I.^a Parte, caps. XIII y XIV), jamás se emplea el sobrenombre, con que es generalmente conocido el héroe de Vivar, llamándosele siempre *Rodrigo*, hasta la victoria alcanzada en Francia, donde

963 De Rodrigo que suie nonbre | Ruy Dias le llamaron.

Este hecho, que hermana la *Leyenda* en cierto modo con los expresados monumentos latinos, parece persuadir de que á haberse escrito despues del *Poema*, en que se halla el héroe constantemente designado con el título de *Mio Cid* (tan popular despues de la aparicion de aquel monumento, que trascendiendo á ciertos lugares de su patrimonio, tales como *Revilla de Mio Cid* y otros, fué usado constantemente por cronistas y romanceros),—no hubiera sido ya posible emplear modestamente el nombre de *Rodrigo*, á menos que no supongamos en el autor de la llamada *Crónica rimada* grande afectacion y estudio, lo cual desmiente en todas sus partes la misma *Leyenda*. Ahora bien: si, como observamos ya, fué escrita la *Gesta Roderici Campidocti* antes de 1126 (pág. 177 del tomo II); si el *Cantar latino* pudo aparecer desde 1118 á 1133 ó poco adelante (id., pág. 217); si la *Crónica Adelfonsi Imperatoris* fué compuesta en vida del mismo Emperador, ó lo que es igual, antes de 1157 (id. id., pág. 220), y en ella se hace ya mencion clara, terminante, indubitable de la existencia de un monumento poético, en que era siempre llamado *Mio Cid* el héroe de Vivar (*Mio Cid semper vocatus*), conforme adelante ampliaremos; si el único monumento en que esta circunstancia se realiza, es el *Poema*, donde tambien se cumple por entero *quod ab hostibus haud superatur* (*Poema de Almeria*, v. 221); si no nos es lícito finalmente admitir que, dada ya la creacion del Cid del *Poema*, cuyas hazañas cantaba antes de 1157 el pueblo castellano (de quo cantatur), fuera posible la creacion del *Rodrigo*, ni menos despojar al héroe de Vivar de aquella especie de consagracion que con el nombre de *Mio Cid* habia recibido del amor y del entusiasmo de sus compatriotas,—fuerza es deducir lógicamente, en orden á la antigüedad relativa de ambos monumentos: 1.^o Que la *Crónica rimada* ó *Leyenda de las mocedades de Rodrigo* en su primitiva redaccion precede al *Poema*. 2.^o Que en este caso hubo de componerse, bien que no llegara todavia á escribirse, desde el año 1133 á 1146, si ha de dejarse espacio racional, para que trazado el *Poema*, cobrara la popularidad que ya gozaba

Leyenda, imberbe garzon que, contra el mandato expreso de su padre, toma las armas para mezclarse en los sangrientos disturbios de la nobleza, resalta cierta ferocidad ingénita, de que no hay ya vestigio alguno en el debelador de Valencia. En aquel faltan todavía el respeto y la veneracion casi religiosa con que los guerreros españoles contemplaban el trono: en este brillan con admirable fuerza tan generosas dotes, engendrando en el pecho del héroe los más nobles y elevados sentimientos y produciendo los más heroicos rasgos de su magnánimo carácter. El Rodrigo de la *Leyenda* es de natural altivo y temerario, llevándole á las más arriesgadas empresas no tanto el sentimiento del deber, respecto de su religion y de su patria, como el febril é insaciable deseo de novedades. El Cid del *Poema* es tambien esforzado y valiente; pero obra siempre impulsado por el honor, ostentando en todas sus acciones el sello de la piedad, de la mansedumbre y de la prudencia. Es el Rodrigo de la *Crónica* el jóven impetuoso, que hace excesiva gala de su arrojo y que prodiga acaso sin necesidad sus hazañas: el Cid del *Poema* es el hombre amaestrado ya en la escuela de la experiencia por largos desengaños y curtido por el sol de los infortunios. Entre *Rodrigo* y el *Cid* se halla, por tanto, la línea divisoria que existe entre la juventud y la ancianidad, constituyendo esta capital diferencia el original carácter del héroe de la *Leyenda*, cuya espontaneidad de accion y movimiento de ideas y palabras, puede sólo compararse á la naturalidad, frescura y desembarazo de aquel enérgico boceto.

Semejante contraste, que no puede ser hijo del estudio de los

antes de 1157. Sólo de esta manera es posible establecer la cronologia de los hechos, de las ideas y de las formas artísticas, como á las leyes más estrechas de la historia y á los principios, ya asentados para apreciar el sucesivo desarrollo del arte, interior y exteriormente considerado (I.^a Parte, *Ilustracion* III del II tomo, pág. 437), conviene; y dada la exactitud de las premisas y de sus inmediatas deducciones, justo es concluir «qu' il ne doit y avoir de l'un à l'autre (poëme) qu'un intervalle de vingt ou trente ans» (Damás-Hinard, loco citato, pág. LXXIX), sólo que en sentido inverso de lo que el docto crítico, á quien aludimos, sostiene. El estudio que vamos exponiendo, respecto de los caracteres internos de uno y otro monumento, confirma plenamente estas observaciones.

monumentos escritos, en que se guarda la memoria del Cid¹, ó supone un prodigioso talento en el autor de la *Leyenda*, ó (lo que es más probable) la revelacion tradicional y viva aun, del personaje que con tan vigorosas pinceladas retrata. Porque es lo notable que, á pesar de la inmensa distancia que advertimos entre Rodrigo y el Cid, mostrando como hemos dicho el abismo que separa la primera y la última edad del hombre, existe en el fondo de ambos caracteres la más estrecha semejanza, dándonos á conocer la unidad interna de la tradicion, por más que á primera vista aparezca entre sí contradictoria.

Igual grandeza de alma, igual lealtad é igual esplendidez y desprendimiento descubrimos efectivamente en el Rodrigo de la *Leyenda* que en el Cid del *Poema*: tanta admiracion nos inspira el jóven paladin que restituye la libertad á los hijos del conde, ofensor de su padre, á ruegos de la hermosa y triste Jimena, como el experimentado guerrero, que despues de haber vencido al conde de Barcelona, le pone en libertad, devolviéndole sus riquezas y colmándole de honras: tanto nos maravilla el intrépido garzon que, por no quebrantar su palabra, se niega á entregar al rey don Fernando el cautivo moro de Aillon, enviándole á su reino libre y cargado de riquezas, como el héroe que por no manchar la lealtad de su juramento, arrostra el enojo de don Alfonso y la implacable animadversion de los cortesanos.

El Rodrigo de la *Leyenda* y Cid del *Poema* son en la esencia una misma creacion, un mismo personaje. La diferencia, como hemos indicado consiste, en que puesto Rodrigo por la historia y la poesia en los primeros instantes de la monarquia castellana, cuando todavía era tenido don Fernando, más que por rey, por gobernador del condado², asociábanse á la juvenil altivez de Ro-

1 Véanse los caps. XIII y XIV del tomo anterior, y en su lugar el relativo á la *Crónica castellana del Cid*, escrita en prosa.

2 Fernando I gobernó á Castilla por algun tiempo con el título de *Conde*, segun consta de varias escrituras otorgadas á favor de los monasterios de San Millan, de Arlanza y de Oña: en una donacion, hecha al segundo en 1032, se hace mencion de él, sólo como *gobernador del condado*: «Fredinando comitatum gerente» (Berganza, *Antig. de Esp.*, lib. V, cap. I). En el concilio ó

drigo los instintos de agreste independencia, abrigados por toda Castilla; recuerdo poderoso aun en la memoria de sus naturales, al formularse esta peregrina *Leyenda*. No alcanza Rodrigo en ella grande representacion política: ni, aun cuando es en momentos dados salvador de la patria, arrimo y sosten del nuevo trono, cuyo vasallaje repugna, lleva todavia asociado á su nombre aquel grande interés nacional, que sublima al Cid sobre todos los héroes de Castilla. Para Rodrigo no ha sonado aun la terrible hora de la prueba, poniéndole frente á frente del trono en el átrio de Santa Gadea.

Esa varonil, pública y solemne contradiccion, que iba á deramar sobre todos los dias de su vida la hiel del infortunio, arrojándole del patrio hogar, y dando una y otra vez origen á las proezas que se cantan por último en el *Poema*, apenas se halla indicada en la *Crónica ó Leyenda*. Rodrigo aunque indócil y altivo por naturaleza, aunque áspero en demasia respecto del monarca de Castilla, cuando su padre le presenta en la córte, ya lo hemos apuntado, aparece despues como el campeon del trono, ora lidiando y dando muerte á Martin Gonzalez en defensa de don Fernando; ora marchando á combatir y desbaratar las pretensiones del Emperador de Alemania, del rey de Francia y del Pontífice romano, restaurando así la independencia de su rey y de su patria. Y sin embargo no puede menos de reconocerse el mismo héroe en el tierno garzon que juzga deshonorado á su padre, porque habia besado la mano de un rey, de cuya lealtad dudaba, y en el varon esforzado que se opone á que se asiente en el trono un príncipe, sobre quien recaia la sospecha de haber alentado la traicion, sin jurar antes su inocencia.

Hasta la época, en que parece terminar la *Leyenda*, no se habian enturbiado pues los brillantes dias de Rodrigo: sus hazañas fueron coronadas siempre por la victoria, sin que despertasen en la potestad real ningun recelo. Sólo habia pensado don Fernando, el Mayor, en cimentar y extender su naciente monarquía, rodeando su trono de todos los más esforzados ricos-ho-

córtes de Coyanza se obligó á guardar los fueros de Castilla, tales como los otorgó el conde don Sancho (caps. VIII y XIII).

mes de Leon y Castilla, y robusteciéndole con el amor de sus nuevos vasallos y con el terror de sus antiguos enemigos. Mas acosado don Sancho por la ambicion que le devoraba, sólo curó del exterminio de sus hermanos, entre quienes habia dividido don Fernando las joyas engastadas antes en su diadema. Fiel á sus deberes, sigue el Cid á don Sancho en todas sus empresas: acaso le aconseja, y tal vez le contradice; pero cuando manda don Sancho, sólo hay en Rodrigo brazo para ejecutar, ahogando ante la voluntad de su rey todos sus afectos. Entre la *Leyenda* y el *Poema* media pues todo este turbulento y desastroso reinado: entre *Rodrigo* y el *Cid* existen don Sancho, el Fuerte, con su terrible ferocidad y su inextinguible sed de combates, y don Alfonso VI con su implacable ojeriza y su injusta desconfianza. Están Zamora y Toledo.

Como inmediato y natural resultado de estas diferentes condiciones de existencia en el héroe de ambos poemas, no siempre es el Rodrigo de la *Leyenda* consecuente consigo mismo, dejándose arrastrar de sus fogosos instintos y obrando á menudo conforme á las impresiones momentáneas que su corazon recibe. Por eso brilla principalmente en el monumento de que hablamos, por tres grandes cualidades que son, digámoslo así, la indestructible base de su carácter: la *generosidad*, la *lealtad* y el *valor*, llevados al más alto punto del heroismo. El amor á la patria y el respeto á la religion son todavia en Rodrigo más bien instintos indefinidos que lo impulsan constantemente á las arriesgadas empresas y á las acciones magnánimas, que nobles y elevados sentimientos fundidos en el crisol de la fé, política y religiosamente considerada.

Esta falta de fijeza y de perseverancia respecto de la doctrina, y esta sobra de fiereza respecto del hecho son causa por otra parte de que haga Rodrigo, al presentarse en la córte de Castilla, cierta ostentacion de ruda independencia, mirando con desden al soberano que acababa de asentar su trono sobre la silla de los antiguos condes. Sin embargo, cuando ya han amainado los primeros bríos de la juventud, el mismo Rodrigo, que á los doce años habia salido al campo contra la voluntad de su padre, dando muerte al conde, su enemigo; el mismo jóven que habia afeado al

anciano Diego Lainez el que besara la mano al rey Fernando, funda toda su gloria en la lealtad y en la obediencia á los mandatos de su rey, siendo su más franco y cordial consejero; sin que le repugne, no ya el besarle la mano, sino ni aun colocarse á sus piés ante tres soberanos extranjeros, como símbolo de sumision y de cariño.

Todas estas aparentes inconsecuencias, que en la obra de un arte adelantado serian hijas de largo y profundo estudio del corazon humano, aparecen en la *Leyenda de las Mocedades de Rodrigo* como otras tantas pruebas de su espontaneidad y de la antigüedad que no en balde ni sin larga meditacion le hemos atribuido. El referido monumento, aunque á primera vista contradictorio en cuanto á la creacion del héroe, es en el fondo, y bajo el aspecto arriba indicado, la verdadera base del *Poema*, donde se nos muestra ya más perfecta y acabada la bellisima figura del Cid; carácter que se desenvuelve todavia con mayor fuerza en los romanceros de los siguientes siglos y tiene su natural complemento en el teatro. Á ser escrita la *Leyenda* despues del *Poema*, no cabe pues duda alguna en que no hubieran brillado en el héroe tan vigorosos rasgos de inquieta independenciam y de no aprendida hidalguia, ni hubiese tampoco ostentado tan fogosos y contradictorios instintos. Dominado el poeta por la veneracion y el entusiasmo del pueblo castellano respecto del nobilísimo carácter del Cid, creado ya en el *Poema*, en vano hubiera osado alterar ninguno de los perfiles de su generosa fisonomia, viéndose, por el contrario, forzado á fundir su obra en la misma turquesa, de que habia salido el coloso del conquistador de Valencia. El *Poema* ha podido en cambio existir naturalmente despues de la *Leyenda*, modificadas á un tiempo y templadas por los años, así las cualidades personales que la tradicion popular suponía en el imberbe matador del conde de Gormaz, como aquel primer ardor de la significativa protesta con que respondia Castilla á la introduccion del rito galicano, ofensivo á la piedad religiosa de sus padres, y á la repugnante invasion del feudalismo extranjero. Así que, todas estas observaciones, verdaderamente trascendentales en la historia del arte, tomando el valor de pruebas filosóficas, vienen á robustecer las antes alegadas respecto de las for-

mas¹, autorizándonos á comenzar por la *Leyenda de las Mocedades de Rodrigo* el exámen de los dos primeros monumentos que consagra la poesia escrita de los castellanos á la memoria de su más celebrado caudillo.

Antes de entrar de lleno en el estudio de esta preciosa y olvidada joya, para comprobar cuanto llevamos asentado, lícito juzgamos notar que así como Rodrigo aparece en ella dotado de cualidades algun tanto diversas de las que se desenvuelven en el *Poema*, así tambien se aparta la narracion de sus proezas de la adoptada generalmente por los romances, bien que se deriven no pocos directamente de ella. En estos es el héroe invitado por su anciano padre, para que le vengue de las injurias recibidas del conde Lozano en presencia del rey de Castilla; injurias que sólo podian lavarse con la sangre del ofensor, pues que el conde habia herido el rostro de Diego Lainez². En la *Leyenda* se revela la existencia de Rodrigo de diferente modo: don Gomez de Gormaz, cuya soberbia le ponía en desacuerdo con los demás ricos-homes de Castilla, en medio de la paz cae de rebato sobre las tierras de Diego Lainez, robándole el ganado y maltratando sus pastores. Procurando Lainez tomar enmienda de aquel agravio, envía á su hermano Ruy sobre Gormaz y poniendo este fuego á uno de sus arrabales, hace presa en los ganados y vasallos del conde, restituyéndose á Vivar, si no gozoso de la venganza, desagraviado al menos de la injuria. El conde, que no supo prevenir

1 Véase la ya citada *Ilustracion* III.^a de la I.^a Parte.

2 Así refieren los romances este hecho en boca del Cid:

Non son buenas fechorias
Que los omes de Leon
Fieran el rostro á un anciano,
Y no el pecho á un infanzon.
.
La su noble faz nublastes
Con nube de deshonor;
Mas yo desfaré la niebla:
Que es mi fuerza la del sol.

En la *Crónica* en prosa no se menciona la causa del duelo, diciéndose simplemente: «É este Rodrigo, andando por Castiella, ovø griesgo con el conde don Gomez, señor de Gormaz; é ovieron su lid entre amos á dos é mató »Rodrigo al conde».

aquella especie de desquite, sale furioso tras los soldados de Vivar, y no pudiéndoles arrancar la presa, desafía á Ruy Lainez, el cual acepta el reto, conviniendo ambos caudillos en que peleasen por una y otra parte cien caballeros, y señalándose el plazo de ocho dias para verificar el combate. Aprestábanse ya para llevar á cabo esta empresa los guerreros de Lainez, cuando Rodrigo, que

301 Dose annos avie por quenta | é aun los trese non son:
Nunca se viera en lit, | ya quebrabal' corason,
Cuéntase en los (cien) lidiadores | que quiso el padre ó que non.

Sustancialmente hallamos aquí al mismo garzon que dice á su padre, al apretarle este las manos, desconfiando ya de encontrar entre sus hijos quien le vengue:

Soltedes, padre, en mal hora;
Soltedes en hora mala:
Que á no ser padre, no hiciera
Satisfacion de palabra, etc.

Pero aunque no es fácil determinar dónde hay más poesía, parece fuera de duda que es más pura y verosímil la tradicion de la *Leyenda*: más pura, porque revela con mayor naturalidad el carácter del muchacho, que impulsado por su propio instinto, quiere dar prueba de su valor; y más verosímil, porque se halla en más estrecha armonia con el estado político de Castilla en la época, á que estos hechos se refieren y más conforme con aquellas costumbres guerreras; no siendo posible que así mancillara ningun magnate en presencia del rey á otro rico-home, sin que fuese luego castigado tamaño desacato. Vengamos ya al exámen de la *Crónica, ó Leyenda*, de donde han de surgir naturalmente nuevos testimonios sobre cuantos llevamos asentados.

Comienza este peregrino poema con un prólogo al parecer en prosa ¹, el cual abraza sumariamente los hechos que supone acae-

¹ Nada aventurariamos, asentando que esta especie de prólogo debió escribirse originariamente en verso, como todo el poema. De ello parecen deponer los abundantes vestigios de metrificación que conserva, tales como:

... É dixo al conde: | Muertos somos | mal peccadol...
Ca haevos aquí los poderes | del rey don Sancho, mi hermano.
É el conde tendió los oios, | é fué los poderes devisando;

cidos desde la muerte de don Pelayo hasta que restituído el conde Fernan Gonzalez á la libertad por el heroismo de la infanta doña Sancha de Navarra, se presenta á los castellanos que llevaban por capitan su estátua de piedra, para rescatarle. La conocida anécdota del azor y del caballo, cuya venta produjo la independencia de Castilla, la noticia de los condes Garci Fernandez y don Sancho, la proclamacion de don Sancho Abarca, el descubrimiento del sepulcro de San Antolin con la fundacion del obispado de Palencia ¹, y otros varios hechos en que visiblemente se alteran

É conoció los poderes | é fué ledo é muy pagado.
É dixo...: Esta es Castilla | que me suele besar la mano.
É la infanta paró los cuestas: | é cavalgó muy privado.
El conde.
Quando lo vieron castellanos, | todos se maravillaron,
Mas nol' bessaron la mano | nin señor, non l' llamaron.

Teniendo presente que en los versos con que empieza lo publicado, sigue el mismo asonante *ao*, se comprenderá toda la fuerza de nuestra observación.

¹ El exámen de este episodio, desprendido absolutamente del asunto de la *Leyenda*, cualquiera que sea el punto de vista en que nos coloquemos, nos ha llevado á deducir que este poema debió ser escrito en la ciudad de Palencia, atestiguando al par de la venerable antigüedad que le atribuimos. El cuerpo de San Antolin fué, segun la historia, descubierto por don Sancho el Mayor (no Abarca, como se dice en la *Leyenda*), por los años de 1030, con ocasion de perseguir en la caza un jabalí, que se guareció en la cueva, donde reposaban los huesos del santo: levantado el brazo del rey para arrojar el venablo, sintióle don Sancho entumecido y sin movimiento, y reparando entonces en una imágen que allí habia, reconoció ser la del mártir (Pulgar, *Historia secular y eclesiástica de Palencia*, tomo II, lib. II, cap. I). El poderoso monarca restauró á consecuencia de esto la despoblada ciudad, levantó un templo á San Antolin y erigió el antiguo obispado. Mas como el rey Bermudo III de Leon solicitara para sí aquel territorio, declaró sufragánea de Oviedo la silla Palentina, siguiéndose de aquí no pocos altercados y protestas (Id. id., cap. II y siguientes). Los naturales, devotos á don Sancho é interesados en sostener que la Iglesia Palentina no dependia de ninguna otra, siguiendo á la de Toledo en dignidad, armados con el privilegio otorgado por el rey de Navarra, conde de Castilla [1035] y robustecidos por la confirmacion de don Fernando el Mayor [1059], no solamente defendieron sus derechos, sino que los hicieron valer igualmente contra los obispos de Leon y de Castilla (Id., caps. V y VI). La *Crónica rimada ó Leyenda* dice que invitado el rey don Sancho por el conde don Pedro, señor del *Val de Palencia*, para

la verdad y la cronología, forman, digásmolo así, los preliminares de la monarquía castellana, erigida por Fernando I sobre el antiguo condado. El nuevo rey de Castilla pone su córte en Zamora,

holgar con él unos días, salieron juntos al campo, y que al pasar un río [el de Carrion] se hundió la mula del rey en un subterráneo, quebrándosele ambos brazos: reparó el rey en el sitio é hizo entrar despues á un caballero llamado Bernardo (que es el nombre del primer obispo), con lo cual se penetró de lo precioso del hallazgo, comprando al conde aquel territorio.—En el mismo tiempo fué ganada Toledo por los moros y echado de ella el arzobispo Miro, que presentándose á don Sancho, obtuvo de él la donacion de la cueva de San Antolin con todo lo comprado al conde don Pedro, dirigiéndose despues á Roma para alcanzar del Papa la institucion de un nuevo obispado, cuya dignidad se le confiere, con la total aprobacion del rey. Muerto don Miro, succédele Bernardo, que es asimismo confirmado por Roma, y recibido con entera predileccion por don Fernando de Castilla. Como se vé, la situacion moral es la misma: el poeta, que no conoce perfectamente los hechos, pero que tiene los mismos deseos que abrigaban los palentinos respecto de su independencia, aspira á legitimarla, ya trayendo de Toledo el primer obispo de su diócesi (que en realidad es el segundo), ya haciéndole investir en Roma con aquella dignidad, á semejanza de lo que se acababa de hacer con el arzobispo don Bernardo.—Y para que no quedase duda alguna de aquel derecho tan disputado, ó tal vez para que fuera conocido el triunfo de los palentinos, atendia á hacer populares estas creencias, señalando de paso con notable proligidad las lindes del territorio que formaba el patrimonio de aquella Iglesia. Repetidamente decia, bien que con nuevos pormenores:

Desde la huerta del Topo fasta do es la Quintaniella
Con todo fasta Castiel Redondo, do es Magás llamado,
Detrás de las cuestas de los Cascajares, do es Sancto Thomé llamado,
Fasta las otras cuestas que llaman Val-Rroyado
Do llaman Val-de-Pero, ca non era poblado.

Ahora bien: ¿qué significa en una obra, como esta, la predileccion con que se emplean 107 versos para sustentar una tradicion meramente local, aunque parecida á otras muchas de igual interés, tales como la de Arlanza y la de San Antolin de Beon?... ¿Qué ese afán de fijar los términos de las donaciones régias, excediendo en nimiedad y exactitud á los mismos privilegios?... Para nosotros no queda duda en que todo esto descubre un interés, vivo todavía, á favor de Palencia, y un conocimiento menudo, y no forzado, de aquel territorio y de las pertenencias de su Iglesia. Lo primero nos lleva á una edad no muy lejana de la repoblacion de la ciudad y restauracion de su diócesi: lo segundo nos conduce naturalmente á aquella misma localidad. ¿Seria aventurado deducir que algun clérigo ó *calonge* de aquella Iglesia se apoderó de los cantos populares sobre Rodrigo de Vivar, á quien atribu-

convocando á esta ciudad todos los magnates del naciente reino: acuden á este llamamiento Diego Lainez y sus tres hermanos, á quienes recibe el monarca con particular predileccion, consultándoles sobre la empresa que deberia tomar, como soberano de Castilla, en la siguiente forma:

- 251 Oytme, caballeros, | muy buenos fijosdalgo,
Del mas onrrado alcade | que en Castiella fué nado:
Dísteme á Castiella | é besástesme la mano:
Con vusco conqueri los regnos | de España fasta Santiago.
- 255 Vos sodes añçianos é | yo del mundo non sé atanto:
Mio cuerpo é mi poder | métolo en vuessas manos:
Que vos me conseiedes | syn art é syn enganno.
Rey so de Castiella | é de Leon assy fago.
Sabedes que Leon es | cabeza de (todos) los rregnados,
- 260 É por eso vos ruego | é á vos pregunto atanto
Cuál senna me mandades | faser á tal degrado;
Ca en quanto yo valga, | non vos saldré de mandado.
Dixieron los castellanos: | En buen punto fuestes nado:
Mandat faser un castiello | (de oro) é un leon indio pintado.

Don Fernando confirma despues los fueros, privilegios y libertades que habia concedido á Castilla su abuelo, el conde don Sancho; y lisonjeábase ya con la tranquila posesion de sus estados, cuando las desavenencias que estallaron entre el conde de Gormaz y Diego Lainez vinieron á turbar la paz que gozaba. Señalado el dia del combate del modo que arriba indicamos, se encontraron

ieron los palentinos la fundacion del hospital de San Lázaro, y los fijó por medio de la escritura, introduciendo al par en ellos toda esta historia, amoldándola á las indoetas tradiciones del vulgo?... El egeemplo del obispo don Pelayo de Oviedo, ya conocido de los lectores, nos autoriza á creer que no andamos descaminados (V. el cap. XIII de la I.ª Parte). La alusion erudita de los tres siguientes versos induce no obstante á juzgar que no era el poeta de todo punto ignorante: pinta á Rodrigo al entrar en batalla:

667 Ally llamó Rodrigo á Santiago, | fijo del Sebedeo.
Non fué tan bueno de armas | Judas el Machabeo,
Nin Archil, Nicanor, | nin el rey Tholomeo.

Nótese de paso la invocacion guerrera del Cid, y véase lo dicho en el capítulo XIV de la I.ª Parte, respecto de la representacion del Apóstol Santiago, como númen de la guerra.